

RESUMEN DE HALLAZGOS

Proyecto ANITA: Abordando los desafíos y limitaciones de las políticas de protección social para las trabajadoras del hogar en el Perú.

Objetivo:

- Examinar las condiciones laborales y el acceso a la salud de las trabajadoras del hogar y proponer recomendaciones para mejorar su acceso a la protección social para una recuperación más inclusiva y sostenible de la pandemia de COVID-19.



1. Proyecto ANITA:

La precariedad laboral, especialmente para las mujeres, se ha visto agravada por la pandemia de COVID-19. En Perú, las trabajadoras del hogar ejercen sus labores en condiciones informales y discriminatorias, enfrentando salarios bajos y falta de acceso a derechos laborales básicos como la protección social y acceso a los servicios de salud.

En este contexto, el Centro de Excelencia en Enfermedades Crónicas no Transmisibles CRONICAS propone el desarrollo del proyecto ANITA, para investigar las condiciones laborales y el acceso a la

atención médica de las trabajadoras del hogar en las regiones de Lima, La Libertad y Piura en Perú, con el apoyo financiero del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

El proyecto ANITA tiene como objetivo examinar las condiciones laborales y el acceso a la salud de las trabajadoras del hogar y encontrar obstáculos para acceder a las políticas de protección social de las trabajadoras del hogar en Perú. Incluye también el co-diseño de sugerencias para mejorar los servicios de salud y protección social.

2. Fases del proyecto ANITA:

El proyecto ANITA se desarrolla a través de cuatro fases estratégicas:



FASE 1

Se analizó datos secundarios de encuestas nacionales de Perú, abarcando el período previo y durante la pandemia de COVID-19.



FASE 2

Se implementó la encuesta ANITA en las tres regiones de intervención: Lima, La Libertad y Piura, con el fin de recopilar datos directos y actuales.



FASE 3

Se realizó entrevistas a profundidad para ahondar en los principales hallazgos obtenidos en la Fase 2, buscando entender mejor las realidades y desafíos enfrentados por las trabajadoras del hogar.



FASE 4

Se ejecutaron dos diálogos deliberativos con la participación de diversos actores sociales y partes interesadas para co-diseñar recomendaciones específicas destinadas a mejorar el acceso a la protección social para las trabajadoras del hogar en el país.

3. Principales hallazgos por fases:



3.1. Hallazgos FASE 1.

En la FASE 1 del proyecto ANITA, se revisaron y analizaron datos clave de encuestas nacionales como la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares) y la ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar). Este análisis incluyó un total de 4,215 trabajadoras del hogar encuestadas por ENAHO y 9,116 trabajadoras del hogar encuestadas por ENDES.

Se compararon los datos de las condiciones de trabajo y salud en tres períodos: antes de la pandemia (2018-2019), durante la pandemia (2020) y al inicio de la recuperación (2021-2022). En el cuadro se puede observar algunos hallazgos relevantes del 2018 al 2022:



GRUPO TEMÁTICO	INDICADOR	DATOS 2022 (ENAH0/ENDES)
Características de la población encuestada	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Migración • Pobreza • Composición del hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • No completaron la educación básica escolar: 42% • Migraron desde nacimiento: 40% • Tiene lengua materna indígena: 16% • Vive en situación de pobreza: 16% • Viven con 4 o más miembros: 53% • Tienen hijos menores de 5 años: 17% • Vive en pareja: 39%
Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Informalidad • Impacto de la pandemia 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin contrato: 95% • Pérdida de empleo (2020): 42% • Reducción de las horas trabajadas en promedio de 43.4% a 40.9%, considerando el periodo entre 2018 y 2021
Condiciones salud	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones crónicas • Acceso a atención médica • Violencia psicológica o física 	<ul style="list-style-type: none"> • Padece alguna condición crónica: 57% • Busca atención médica: 52% • Prefieren automedicarse • EsSalud pagado por la persona que emplea: 7.5% • Reporta violencia psicológica en el último año: 16% • Reporta violencia física en el último año: 10%
Protección social	<ul style="list-style-type: none"> • Gratificaciones • Sistema de pensiones (ONP/AFP) • EsSalud/SIS 	<ul style="list-style-type: none"> • En Lima, el 26% de trabajadoras del hogar que labora recibe por lo menos 1 gratificación, mientras que en la selva sólo recibe este beneficio un 3% • A nivel nacional, sólo el 10% recibe 2 gratificaciones al año • Afiliada a algún sistema de pensiones: 15% • Afiliada a EsSalud: 19% • EsSalud pagado por la persona empleadora: 8% • Cuenta con seguro integral de salud (SIS): 64% • Ningún aseguramiento: 16%



3.2. Hallazgos FASE 2.

En la FASE 2 del proyecto ANITA se aplicó una encuesta propia para abordar los vacíos de información de las encuestas gubernamentales. Esta encuesta, se denominó: encuesta ANITA. La encuesta recogió información precisa sobre las trabajadoras del hogar en las tres regiones donde interviene el proyecto ANITA (Lima, La Libertad y Piura). La encuesta se aplicó a 456 trabajadoras del hogar. En el siguiente cuadro se resume los hallazgos más relevantes:



GRUPO TEMÁTICO	INDICADOR	DATOS ENCUESTA ANITA 2024
Características de las trabajadoras del hogar encuestadas	<ul style="list-style-type: none">• Composición hogar• Autoidentificación• Educación	<ul style="list-style-type: none">• Son jefas de hogar: 50%• No tienen pareja: 60%• Afroperuanas: 10%• Andinas: 17%• Mestizas: 51%• No tiene educación secundaria completa: 42%
Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none">• Modalidad de trabajo• Informalidad	<ul style="list-style-type: none">• Trabaja en 1 sola casa: 75%• Trabaja en más de 1 casa: 25%• Cuidado infantil: 40%• Cuidado adultos mayores: 12%• Conoce ley 31047: 15%• Contrato escrito (sin registro en MTPE): 10%• Persona que emplea no ofrece contrato: 61%
Condiciones salud	<ul style="list-style-type: none">• Síntomas depresivos y obesidad• Enfermedades ocupacionales• Accidentes laborales	<ul style="list-style-type: none">• Presenta síntomas depresivos: 36%• Obesidad: 46%Reporta enfermedad:<ul style="list-style-type: none">• Huesos y articulaciones: 17.3%• Hipertensión: 9%• Asma/enfermedad respiratoria: 5.9%• Reporta accidente laboral: 14% (caídas: 42%; cortes: 21%; quemaduras: 19%)• Recibió atención médica tras sufrir accidente laboral: 40%

Protección social

- Liquidación/CTS

- Gratificación

- Vacaciones

- Sistema de pensiones ONP/AFP

- EsSalud/SIS

- NO ha recibido su Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) en el último año: 95%

- NO ha recibido ninguna gratificación en el último año: 71%

- Carece de beneficio de vacaciones: 38%
- Tomó vacaciones remuneradas el año pasado: 16%
- Vacaciones acordadas, pero no serán remuneradas: 6%
- NO tomó vacaciones por negativa de la persona que emplea: 10%

- Afiliada a un sistema de pensiones: 9%

Razones para NO estar afiliada:

- Persona empleadora no ofrece o no está de acuerdo: 17%
- Necesidad de ingresos inmediatos: 14%
- Empleada en varios hogares o a tiempo parcial: 10%

- Reportan contar con SIS: 72%
- Acceso a servicio de salud (EsSalud/SIS): 17%

Razones para NO afiliarse a Essalud:

- o Prefiere un seguro diferente: 39%
- o Persona empleadora no quiere/no ofrece: 17%
- o Empleada en varios hogares o a tiempo parcial: 8%





3.3. Hallazgos FASE 3.

En la FASE 3 del proyecto ANITA se realizó 30 entrevistas a profundidad a trabajadoras del hogar, dirigentes de las organizaciones sindicales y personas que las emplean de las regiones de Lima, La Libertad y Piura.

Se entrevistó a algunas trabajadoras del hogar que contaban con contrato formal registrado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), así como con algunas personas empleadoras para conocer más a detalle este proceso.

Las entrevistas relatan que las trabajadoras del hogar enfrentan grandes desafíos; lo que les impide acceder a beneficios como seguro de salud, pensiones de jubilación y compensaciones por el trabajo realizado. En el siguiente cuadro se anota algunas citas:



GRUPO TEMÁTICO/SUBTEMAS	REFERENCIA
Barreras para formalización	<ul style="list-style-type: none">• Según dirigentes de las trabajadoras del hogar, la principal barrera para la formalización es la resistencia de las personas que las emplean, a formalizar el empleo, negándose a firmar contratos de trabajo y evadiendo responsabilidades laborales (ej. Compensación por tiempo de servicio). <p>Por otro lado, las personas empleadoras entrevistadas, mencionaron entre las principales barreras para la formalización lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poca información o desconocimiento sobre el proceso.• Proceso engorroso y complejo.• No sabe cómo formalizar cuando el trabajo es por días/horas.• Incapacidad económica para cubrir la remuneración vital mínimo por familias de menores recursos, pero que necesitan el servicio y compensan con buen trato.• Falta de necesidad percibida.• Podría afectar sensación de familiaridad ya existente entre trabajadoras del hogar y la persona empleadora.
Fiscalización laboral	<ul style="list-style-type: none">• <i>"Hace poco yo he llevado a una compañera migrante de Venezuela a hacer una denuncia fuimos a SUNAFIL y nos dijeron 'te voy a pasar con una asesora que les va a apoyar en todo'. Entonces le hicieron una denuncia a la empleadora y la multa va al tesoro público no va a la trabajadora del hogar y por lo tanto le dijo 'mira yo ya hice mi trabajo no tengo nada más que hacer' y la compañera desamparada porque no se han cobrado de sus beneficios que le debe la señora"</i> (Dirigenta de trabajadoras del hogar).

Incentivos a personas empleadoras

- *"Para garantizar el cumplimiento de la ley 31047 y la formalización de trabajadoras del hogar desde nuestra organización de trabajadoras propusimos al Congreso <un artículo de ley> que genere incentivos, por ejemplo, que empleadores que afilien a sus trabajadoras, reciban a fin de año una devolución de algún impuesto que pague"* (Dirigenta de trabajadoras del hogar).
- En la misma línea, algunas personas empleadoras entrevistadas, resaltaron la importancia de beneficios tributarios (tipo descuentos en declaración anual de renta) para personas que las emplean que registren el contrato laboral en la plataforma del MTPE, a fin de premiar la formalización y respeto de derechos laborales de las trabajadoras del hogar.

Condiciones de salud

• Búsqueda de atención

• Salud mental

- Dirigentas de organizaciones considera que las trabajadoras del hogar rara vez suelen buscar atención médica, por temor a descuentos o despidos, y cuando lo hacen, ya se encuentran en fases avanzadas. Reportan falta de facilidades de personas empleadoras que cuestionan horarios de citas y tiempos para atenderse.
- La mayoría suele atenderse en SIS u Hospitales de Solidaridad en lugar de EsSalud por la proximidad y facilidad de acceso. Las que se atienden en EsSalud, reportan tiempos de espera excesivo para citas (tres meses aproximadamente).
- Según dirigentas de organizaciones, a nivel psicológico, el estrés, el maltrato y la discriminación son preocupaciones importantes. La falta de descanso materno es un problema significativo.

Protección social

- Según dirigentas de organizaciones el seguro social y la pensión son los principales derechos al que no tienen acceso.
- Las trabajadoras del hogar refieren temor a descuentos o despidos si solicitan permiso de salud, perciben que *"los empleadores creen que las trabajadoras del hogar no tienen derecho a enfermarse"* (Dirigenta de trabajadoras del hogar).



3.4. Hallazgos de la FASE 4.

En la FASE 4 se realizaron diálogos deliberativos, fueron reuniones en las que se analizaron los hallazgos de las tres fases anteriores y se co-diseñaron recomendaciones para implementar la ley 31047.

La ley 31047 promueve la formalización laboral. Formalización que asegura que las trabajadoras del hogar reciban un salario justo, accedan a prestaciones médicas, seguro de salud y pensión de jubilación. Implementar esta ley es esencial para proteger los derechos laborales.

En el primer diálogo deliberativo participaron trabajadoras del hogar, dirigentas de organizaciones

y sindicatos, personas activistas y de la academia, junto a integrantes del programa "Abriendo Puertas" de la Organización Internacional del Trabajo y del proyecto "Valora" de CAREPerú.

Así mismo, en el segundo diálogo deliberativo se reunieron personas con roles de toma de decisión de instituciones públicas, integrantes de la mesa multisectorial sobre trabajo del hogar remunerado del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y el equipo de investigación del proyecto ANITA.

Se recogieron recomendaciones entorno a las condiciones laborales, protección social y acceso a los servicios de salud de las trabajadoras del hogar en el país.



Agradecimientos

Este resumen ha sido posible gracias al aporte de:

En Lima:

- Asociación Grupo de Trabajo Redes - Casa Panchita (AGTR)
- Centro de Capacitación para Trabajadoras del Hogar (CCTH)
- Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Perú (FENTTRAHOP)
- Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar del Perú (FENTRAHOGARP)
- Instituto de Promoción y Formación de las Trabajadoras del Hogar (IPROFOTH)
- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de la Región Lima (SINTTRAHOL)
- Sindicato Nacional de Trabajadores del Hogar del Perú (SINTRAHOGARP)

En regiones:

- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Trujillo (SINTTRHADT)
- Sindicato de Trabajadoras del Hogar de la región La Libertad
- Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar de Piura (SINTTRAHODP)

Reconocemos a quienes formaron parte del comité técnico del proyecto ANITA:

- Abriendo Puertas, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- VALORA de CAREPerú
- Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL)
- Dirección de Seguridad y Salud Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Dirección de Promoción de Poblaciones Vulnerables de EsSalud
- Defensoría del Pueblo, Adjuntía para los Derechos de la Mujer

Agradecemos también a las trabajadoras del hogar de Lima, Trujillo (La Libertad) y Piura que respondieron las encuestas y accedieron a ser entrevistadas, sus historias, ideas y propuestas servirán para generar recomendaciones de políticas públicas que ayuden a mejorar las condiciones laborales y visibilizar la valoración de su trabajo en la sociedad.

◆ Para más información del proyecto, visite:

<https://cronicas-upch.pe/proyectos-en-ejecucion/>

◆ También puede escribir a los correos:

janeth.tenorio.m@upch.pe

cronicas.proyecto.anita@upch.pe

Ejecutan:



Financiado por:



Reconocemos los aportes de:



Aliados:

